



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 16/2017

Vista el Aña de Constitución del Jurado y Desarrollo de la Valoración de los Disfraces Presentados en el Concurso "Carnaval 2017" de fecha 4 de Marzo de 2017.

Vista la valoración del Jurado, (compuesto por Araceli Esperanza Pila Balanza, Mª Carmen Molina Rodríguez y Antonia Riego Gordillo) por la que se otorgaron los premios, con los importes recogidos en las bases del concurso, en las categorías, que a continuación se desglosan:

- Premio individual adulto de 80,00 Euros: Mª Carmen Vargas Rosas
 - Premio individual infantil de 80,00 Euros: Miriam del Rocío Romero Tirado
 - Premio de grupos adulto de 100,00 Euros: Noelia Bernárdez Cotán
 - Premio de grupos infantil de 100,00 Euros: Mª José Mora Castro
- Siendo por lo que con fecha de hoy me he servido

RESOLVER

Que por la Intervención y Tesorería Municipal se disponga lo necesario para el abono de los premios reseñados, emplazándose a los premiados para la entrega de los mismos.

En Espartinas, a 16 de Marzo de 2017.

El Presidente Acctal.,



Fdo.: Iván Gómez Fernández



Diligencia que la pongo yo el Secretario, para hacer constar que la Resolución que antecede queda incorporada en el día de hoy en su Libro correspondiente.

En Espartinas a 04 de ABR. de 2017

Código Seguro De Verificación:	f16ny0TROXKnUXoVEJVw6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ivan Gomez Fernandez	Firmado	16/03/2017 14:57:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/f16ny0TROXKnUXoVEJVw6Q==		

